



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 420.-

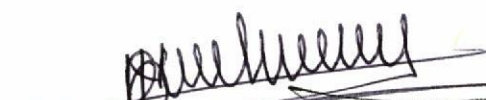
POR LA CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y FUTURO, Y SE DESIGNA AL SENADOR ANTONIO RUBÉN VELÁZQUEZ CHAMORRO, COMO MIEMBRO DE LA MISMA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Aumentar a ocho, el número de miembros de la Comisión Asesora Permanente de Ciencias, Tecnología, Innovación y Futuro, y designar al senador **Antonio Rubén Velázquez Chamorro**, como miembro de la misma.
- Artículo 2.º** La presente determinación regirá para el período comprendido de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

